



Pereira, 21 de Marzo de 2024

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Regional Risaralda

En atención al proceso **SAMC-RSR-DIR-010-2024**, nos permitimos presentar oferta económica, de conformidad a lo establecido en el pliego de condiciones del proceso.

AMANECER MEDICO S.A.S, identificado con NIT No. 805-010659-6, epresentada legalmente por el suscrito, oferta los servicios requeridos por el SENA a las siguientes tarifas:

LOTE 6. SERVICIO DE OXIGENO

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO COTIZADO CON IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO POR CONCENTRADOR ESTACIONARIO DE BAJO FLUJO	* UN CONCENTRADOR DE OXÍGENO GASEOSO MEDICINAL POR MEDIO DE CONCENTRADOR ESTACIONARIO CON CAPACIDAD DE PROPORCIONAR UN FLUJO DESDE 1 HASTA 5 LITROS POR MINUTO. * UN CILINDRO DE RESPALDO DE TAMAÑO MÍNIMO 2,0 M3 M Á XIMO 6,4 M3 (SEG Ú N DISPONIBILIDAD) CON SU RESPECTIVO REGULADOR. ESTE CILINDRO SE UTILIZARÁ Ú NICAMENTE EN CASOS DE FALLAS DEL EQUIPO O CUANDO SE VENCE EL PRODUCTO. SI EL PACIENTE REQUIERE INTERCAMBIOS ADICIONALES DEL CILINDRO DE RESPALDO PUEDE HACERLO MÁXIMO CADA 3 MESES. * ENTREGA DE (1) C Á NULA Y (1) HUMIDIFICADOR POR PRIMERA VEZ. ENTREGA DE (1) C Á NULA DESDE EL SEGUNDO MES. * ENTREGA DE UN (1) CILINDRO PORTÁTIL (TAMAÑO 1 M3) CON SU CARRO DE TRANSPORTE Y REGULADOR, PARA ALTAS TEMPRANAS POR PERIODO DE TRES DÍAS, PARA PACIENTES CON 24 HORAS DE USO Y CON DOSIS MÁXIMA DE 3 LITROS POR MINUTOS. *INCLUYE TRANSPORTE	PAQUETE MENSUAL. NOTA ACLARATORIA: SI SE LE BRINDA EL SUMINISTRO POR UN PERIODO INFERIOR A LOS 20 DÍAS, SE DEBE FACTURAR POR DÍAS PONDERADOS SEGÚN COSTO DEL PAQUETE	140.000
2	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO POR CONCENTRADOR ESTACIONARIO DE ALTO FLUJOS	* UN CONCENTRADOR DE OXÍGENO GASEOSO MEDICINAL POR MEDIO DE CONCENTRADOR ESTACIONARIO CON CAPACIDAD DE PROPORCIONAR UN FLUJO DESDE 6 HASTA 9 LITROS POR MINUTO. * UN CILINDRO DE RESPALDO DE TAMAÑO MÍNIMO 2,0 M3 M Á XIMO 6,4 M3 (SEG Ú N DISPONIBILIDAD) CON SU RESPECTIVO REGULADOR. ESTE CILINDRO SE UTILIZARÁ Ú NICAMENTE EN CASOS DE FALLAS DEL EQUIPO O CUANDO SE VENCE EL PRODUCTO. SI EL PACIENTE	PAQUETE MENSUAL. NOTA ACLARATORIA: SI SE LE BRINDA EL SUMINISTRO POR UN PERIODO INFERIOR A LOS 20 DÍAS, SE DEBE FACTURAR POR DÍAS PONDERADOS SEGÚN COSTO DEL PAQUETE	190.000

**Hechos
Para Tu
Bienestar**

Nuestras **Sedes**

Armenia
Av. Bolívar # 8N-67
Edificio Armenia Hotel
Cel. 313 400 9303
Barranquilla
Cra. 49 # 79-66
Cel. 317 516 7315
Bogotá
Av. Calle 127 # 70D-62
Cel. 312 404 7903
Cel. 314 430 4080

Bucaramanga
Cra. 33 # 56-56
Cel. 316 663 9960
Cel. 316 878 9459
Buenaventura
Calle 5 # 14-73
Cel. 318 354 0364
Cali Imbanaco
Cra. 38A # 5A - 35
Cel. 318 354 0364

Cali Limonar
Cra. 66 # 5-64
Cel. 311 739 0395
Cali Norte
Av. Estación 3 Bis-10
Cel. 315 411 6504
Cartagena
Cra. 71 Dg 35 - 65
Cel. 312 815 3911

Florencia
Calle 18 # 10-05
Cel. 310 597 0327
Manizales
Calle 50 Carrera 26 Esquina
Cel. 316 740 4563
Medellín
Cra. 81 # 30 - 24
Cel. 315 670 2445

Montería
Cra. 14 # 44-16
Cel. 310 216 4928
Pasto
Calle 18A # 41-21
Cel. 315 438 9217
Pereira
Avenida 30 de Agosto # 49-36
Cel. 316 524 2912

Popayán Ciudad Jardín
Calle 18N # 6-32
Cel. 318 415 4507
Popayán Clínica Reina Victoria
Calle 18A Norte # 5-26
Local 102
Cel. 312 511 8650
Santa Marta
Calle 22 # 14 - 55
Cel. 312 345 3923

Sincedejo
Cra 20 # 17 - 32
Local106
Cel. 321 337 7306
Tuluá
Calle 26 # 33A-33
Cel. 310 208 1289
Villavicencio
Calle 35 # 37-4
Cel. 318 354 0377





3	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL DOMILIARIO GASEOSO EN CILINDROS ESTACIONARIOS	<ul style="list-style-type: none">* CILINDRO ESTACIONARIO DE TAMAÑO MÍNIMO 4,8 M3 MÁXIMO 6,4 M3 (SEGÚN DISPONIBILIDAD) CON SU RESPECTIVO REGULADOR.* INCLUYE 5 RECARGAS O INTERCAMBIOS DE CILINDROS AL MES. SI EL PACIENTE SOBREPASA ESAS CANTIDADES, DEBER SER AUTORIZADO POR CILINDROS ADICIONALES, O SER AUTORIZADO POR SUMINISTRO DE OXIGENO EN EQUIPO CONCENTRADOR (DE BAJO O ALTO FLUJO, SEGÚN APLIQUE).* ENTREGA DE (1) CÁNULA Y (1) HUMIDIFICADOR POR PRIMERA VEZ. ENTREGA DE (1) CÁNULA DESDE EL SEGUNDO MES.* INCLUYE TRANSPORTE.	PAQUETE MENSUAL. NOTA ACLARATORIA: SI SE LE BRINDA EL SUMINISTRO POR UN PERIODO INFERIOR A LOS 20 DÍAS, SE DEBE FACTURAR POR DÍAS PONDERADOS SEGÚN COSTO DEL PAQUETE.	350.000
4	SERVICIO ENTREGA CILINDRO PORTÁTIL PARA CITAS MÉDICA	<ul style="list-style-type: none">* ENTREGA DE CILINDRO PORTÁTIL DE TAMAÑO 1 M3 (METRO CÚBICO) INCLUYE REGULADOR Y CARRITO DE TRANSPORTE, PARA USO MÁXIMO EN TRES (3) DÍAS.* PARA USO EN PACIENTES CON DOSIS MÁXIMO HASTA 3 LITROS POR MINUTO, POR LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO.* INCLUYE TRANSPORTE DE ENTREGA Y RECOLECCIÓN.	UNIDAD	30.000
5	SERVICIO ADICIONAL DE RECARGA CILINDRO PORTÁTIL	* ENTREGA ADICIONAL DE CILINDRO PORTÁTIL (1 METRO CÚBICO A 4 METROS CÚBICOS), CON AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, SOPORTADO POR FÓRMULA MÉDICA, INCLUYE TRANSPORTE Y ENTREGA EN DOMICILIO.	UNIDAD	45.000
6	SERVICIO ADICIONAL DE RECARGA CILINDRO ESTACIONARIO	* ENTREGA ADICIONAL DE CILINDRO DE RESPALDO (TAMAÑO 4,8 M3), CON AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, SOPORTADO POR FÓRMULA MÉDICA, INCLUYE TRANSPORTE Y ENTREGA EN DOMICILIO.	UNIDAD	50.000
7	TRANSPORTE	CUANDO APLICA ENTREGAS NO INCLUIDAS EN LOS PAQUETES.	UNIDAD	20.000
8	SUMINISTRO DE OXIGENO POR CONCENTRADOR PORTÁTIL	<ul style="list-style-type: none">* CONCENTRADOR DE OXIGENO PORTÁTIL, QUE GARANTIZA CAPACIDAD DE SUMINISTRO DE 1 A 4 LITROS POR MINUTO.* INCLUYE CARGADOR, BATERÍA RECARGABLE, BOLSO O MOCHILA DE TRANSPORTE.* ENTREGA DE 1 CÁNULA AL MES.* INCLUYE TRANSPORTE	PAQUETE MENSUAL. NOTA ACLARATORIA: SI SE LE BRINDA EL SUMINISTRO POR UN PERIODO INFERIOR A LOS 20 DÍAS, SE DEBE FACTURAR POR DÍAS PONDERADOS SEGÚN COSTO DEL PAQUETE.	900.000
9	SUCCIONADOR ELÉCTRICO RENTA	<ul style="list-style-type: none">* ENTREGA DE EQUIPO SUCCIONADOR DE SECRECIONES, CON 1 FILTRO HIDROFÓBICO, 1 FRASCO DE SUCCIÓN, 1 Sonda de látex, INSTRUCCIONES DE USO.* INCLUYE TRANSPORTE.	MENSUAL	95.000
10	NEBULIZADOR ELÉCTRICO RENTA	* ENTREGA DE EQUIPO NEBULIZADOR PARA USO, ENTREGA DE INSTRUCCIONES DE USO. INCLUYE TRANSPORTE	MENSUAL	50.000

**Hechos
Para Tu
Bienestar**

Nuestras Sedes

Armenia
Av. Bolívar # 8N-67
Edificio Armenia Hotel
Cel. 313 400 9303
Barranquilla
Cra. 49 # 73-66
Cel. 317 516 7315
Bogotá
Av. Calle 127 # 70D-62
Cel. 312 404 7903
Cel. 314 430 4080

Bucaramanga
Cra. 33 # 56-56
Cel. 316 663 9960
Cel. 316 878 9459
Buenaventura
Calle 5 # 14-73
Cel. 318 354 0364
Cali Imbanaco
Cra. 38A # 5A - 35
Cel. 318 354 0364

Cali Limonar
Cra. 66 # 5-64
Cel. 311 739 0395
Cali Norte
Av. Estación 3 Bis-10
Cel. 315 411 6504
Cartagena
Cra. 71 Dg 35 - 65
Cel. 312 815 3911

Florencia
Calle 18 # 10-05
Cel. 310 597 0327
Manizales
Calle 50 Carrera 26 Esquina
Cel. 316 740 4563
Medellín
Cra. 81 # 30 - 24
Cel. 315 670 2445

Montería
Cra. 14 # 44-16
Cel. 310 216 4928
Pasto
Calle 18A # 41-21
Cel. 315 438 9217
Pereira
Avenida 30 de Agosto # 49-36
Cel. 316 524 2912

Popayán Ciudad Jardín
Calle 18N # 6-32
Cel. 318 415 4507
Popayán Clínica Reina Victoria
Calle 18A Norte # 5-26
Local 102
Cel. 312 511 8650
Santa Marta
Calle 22 # 14 - 55
Cel. 312 345 3923

Sincelejo
Cra 20 # 17 - 32
Local 106
Cel. 321 337 7306
Tuluá
Calle 26 # 33A-33
Cel. 310 208 1289
Villavicencio
Calle 35 # 37-4
Cel. 318 354 0377





11	SUMINISTRO DE EQUIPO CPAP (DISPOSITIVO DE PRESIÓN POSITIVA)	<ul style="list-style-type: none">* (CPAP) EQUIPO DE SISTEMA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LAS VÍAS RESPIRATORIA DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA, PARA EL TRATAMIENTO DE APNEA DEL SUEÑO, CON LÍMITE DE PRESIÓN DESDE 4 HASTA 20 CM DE H₂O, CON HUMIFICADOR O SIN HUMIFICADOR.* DEBE CONTAR CON ACCESO REMOTO A LECTURA DE DATOS Y/O TARJETA, QUE PERMITA EL ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CLÍNICA EN LÍNEA, PARA CONTROL DE TRATAMIENTO POR EL MÉDICO NEUMÓLOGO.* INCLUYE MÁSCARA BÁSICA, NASAL U ORONASAL, CON CAMBIO UNA VEZ AL AÑO.* INCLUYE CIRCUITO BÁSICO O MANGUERA CORRUGADA (1) UNIDAD CAMBIO A NECESIDAD DEL USUARIO Y POR PERTINENCIA CLÍNICA, CABLE DE PODER (1), MALETÍN (1).* INCLUYE SEGUIMIENTO POR TERAPIA RESPIRATORIA CADA TRES MESES, PARA EVALUACIÓN Y ADAPTACIÓN AL TRATAMIENTO.* INCLUYE TRANSPORTE PARA LA ENTREGA.	PAQUETE MENSUAL. NOTA ACLARATORIA: SI SE LE BRINDA EL SUMINISTRO POR UN PERÍODO INFERIOR A LOS 20 DÍAS, SE DEBE FACTURAR POR DÍAS PONDERADOS SEGÚN COSTO DEL PAQUETE.	210.000
12	CAMBIO DE MÁSCARA PARA EQUIPOS CPAP O BIPAP.	<ul style="list-style-type: none">* SUMINISTRO DE MÁSCARA NASAL U ORONASAL, PARA EQUIPOS APNEA DEL SUEÑO.* TALLAS DISPONIBLES (S L M) POR UNIDAD.* ESTE ELEMENTO SERÁ ENTREGADO ÚNICAMENTE CON AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA TODOS LOS CASOS.* NO APLICA PARA PACIENTES QUE SE ENCUENTRAN AUTORIZADOS EN LOS PAQUETES CPAP O BIPAP ANTERIORMENTE RELACIONADOS.* INCLUYE ADAPTACIÓN DE LA MÁSCARA POR PARTE DE TERAPIA RESPIRATORIA.* INCLUYE TRANSPORTE PARA LA ENTREGA.	UNIDAD	450.000
13	CIRCUITO TÉRMICO PARA USO EN EQUIPOS CPAP O BIPAP	<ul style="list-style-type: none">* CIRCUITO TÉRMICO, QUE POR FÓRMULA MÉDICA SEA SOLICITADO, USO EXCLUSIVO DE PACIENTES QUE LO REQUIEREN Y ESTE ENMARCADO EN TUTELA Y/O CTC.* INCLUYE TRANSPORTE PARA LA ENTREGA.	UNIDAD	250.000
14	MENTONERA PARA USO EN EQUIPOS CPAP O BIPAP	<ul style="list-style-type: none">* MENTONERA, ARNÉ, QUE POR FÓRMULA MÉDICA SEA REQUERIDA, USO EXCLUSIVO DE PACIENTES QUE LO REQUIEREN Y ESTE ENMARCADO EN TUTELA Y/O CTC.* INCLUYE TRANSPORTE PARA LA ENTREGA.	UNIDAD ARNES	150.000


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:
ALBERTO GALINDO PABON
CC: 79.465.851

NOMBRE DEL PROPONENTE: AMANECER MEDICO S.A.S
NIT.: 805-010659-6

**Hechos
Para Tu
Bienestar**

Nuestras Sedes

Armenia
Av. Bolívar # 8N-67
Edificio Armenia Hotel
Cel. 313 400 9303
Barranquilla
Cra. 49 # 73-66
Cel. 317 516 7315
Bogotá
Av. Calle 127 # 70D-62
Cel. 312 404 7903
Cel. 314 430 4080

Bucaramanga
Cra. 33 # 56-56
Cel. 316 663 9960
Cel. 316 878 9459
Buenaventura
Calle 5 # 14-73
Cel. 318 354 0364
Cali Imbanaco
Cra. 38A # 5A-35
Cel. 318 354 0364

Cali Limonar
Cra. 66 # 5-64
Cel. 311 739 0395
Cali Norte
Av. Estación 3 Bis-10
Cel. 315 411 6504
Cartagena
Cra. 71 Dg 35-65
Cel. 312 815 3911

Florencia
Calle 18 # 10-05
Cel. 310 597 0327
Manizales
Calle 50 Carrera 26 Esquina
Cel. 316 740 4563
Medellín
Cra. 81 # 30-24
Cel. 315 670 2445

Montería
Cra. 14 # 44-16
Cel. 310 216 4928
Pasto
Calle 18A # 41-21
Cel. 315 438 9217
Pereira
Avenida 30 de Agosto # 49-36
Cel. 316 524 2912

Popayán Ciudad Jardín
Calle 18N # 6-32
Cel. 318 415 4507
Popayán Clínica Reina Victoria
Calle 18A Norte # 5-26
Local 102
Cel. 312 511 8650
Santa Marta
Calle 22 # 14-55
Cel. 312 345 3923

Sincedejo
Cra 20 # 17-32
Local 106
Cel. 321 337 7306
Tuluá
Calle 26 # 33A-33
Cel. 310 208 1289
Villavicencio
Calle 35 # 37-4
Cel. 318 354 0377

